

# LA IDEA

Organo Oficial del Consejo Federal de la Confederación Espiritista Argentina

REVISTA MENSUAL

Redacción y Administración:  
Estados Unidos 1609.

Correspondencia al Presidente  
del Cuerpo de Redacción.

AÑO I

BUENOS AIRES, MARZO 1.º DE 1924

N.º 6

## ORIENTACIONES

### III

Consecuente con las manifestaciones sinceramente vertidas en artículos anteriores, quiero volcar en este escrito todo el cariño que encierra mi pecho al Espiritismo y a la Confederación Espiritista Argentina, lazo que debe ser de unión, organismo necesario para la buena marcha y difusión de nuestra doctrina, para que la vida de nuestras sociedades esté pletórica de energías viriles; en una palabra; para que no hagamos del Espiritismo un castillo medioeval cercado por el foso de aislamiento intelectual y social, en el que no puede haber otra cosa que el agua podrida de la rutina y de la apatía.

Tenemos un caudal riquísimo de valores y energías que podrían utilizarse más y mejor, pero somos nosotros mismos los que nos constituimos en muros de sostén del dique que detiene las corrientes purísimas que dejándolas correr por cauces más liberales, fecundarían con sorprendente vigor las inteligencias y los corazones.

En los años que he actuado en la Confederación he llegado a convencerme, que esta entidad simpática debe evolucionar imprescindiblemente, dejando a un lado las apatías y pusilánimidad de algunos y guardándose también del ímpetu inconsulto de los que quieren verlo todo realizado en un abrir y cerrar de ojos, y he esperado a que el timón de la Confederación no se hallase en mis

manos para hablar desde el llano con mayor libertad y claridad.

En primer lugar entiendo que los Estatutos de la Confederación, siendo como son muy completos necesitarían una explicación, una ampliación a determinados artículos si es que queremos no defraudar los hermosos y nobles propósitos de que están animados dichos Estatutos, por la muy sencilla razón, cualquiera que imparcialmente observe el proceder de los que formamos el Consejo de la Confederación, lo habrá notado, de que nos atenemos en sumo grado a la letra que mata, lo cual quiere decir que por no estar prevista tal o cual cosa, cierta incidencia que ocurre imprevista nos abrazamos a la dura corteza de la letra, frustramos ocasiones inmejorables, y no tenemos el buen y atinado gusto de entrar al *espíritu que es vida*.

Insisto. Dado el progreso lento pero efectivo del Espiritismo en estos últimos años y una vez que la Confederación se ha consolidado, es necesario que tomemos nuevas orientaciones, que dirijamos nuestras miradas a horizontes más vastos, que nos movamos por nuevos rumbos.

Son varios los puntos en los que debiéramos fijar nuestra atención para ver si estamos en terreno sólido, si no hay que subir un peldaño más; puntos sobre los que no me hallo muy conforme, por lo cual expondré mi pensamiento tal

vez erróneo, esperando que plumas más vibrantes y acertadas que la mía, den mayor luz, y que voluntades decididas si es llegado el momento, ensayen nuevos métodos y exploren nuevos campos de actividad.

Los puntos a que me refiero son: 1°. Organización intrínseca de la Confederación, o sea sociedades que forman y formarán la Confederación. 2° Organización intelectual y científica de la Confederación y el intercambio correspondiente con las sociedades.— 3°. Organización interna que podríamos llamar de trámite, y 4°. Órgano de publicidad de la Confederación. Cada uno de estos puntos merece capítulo aparte, y se lo voy a dedicar, consagrando hoy nuestra atención al primero.

Estoy plenamente convencido que seríamos más prácticos adoptando otro procedimiento más liberal y más cristiano al aceptar sociedades al seno de la Confederación. Me parece que así como las sociedades espiritistas tienen ordinariamente dos categorías de socios, los unos activos y los otros oyentes, que se hallan en un período de estudio y prueba, para que sepan que el Espiritismo, para que se les observe si moralmente son dignos de figurar en una sociedad espiritista, para que al formar definitivamente parte de la sociedad se encuentren en condiciones de ser plenamente conscientes de lo que es el Espiritismo y ya puedan por lo menos saber donde y como irán libando amplios conocimientos, la Confederación debería adoptar un procedimiento parecido en lo que cabe con las sociedades. Nunca estuve conforme con el procedimiento que seguimos actualmente; esto es que se acepte o no una sociedad, si sus estatutos se hallan en las condiciones que crea y aconseje la Comisión de Reglamentos y Poderes del Consejo, si no se practica en la sociedad el curanderismo, si no dirige la batuta el consabido **hermano mayor** o

**director**, si no hay en el salón de sesiones efigies, altares y flores donde se adora a Jesús, Pancho Sierra etc. etc.; cuando en cambio no nos preocupan cosas de mayor transcendencia, como es si la sociedad que se acepta cuida del estudio y de la preparación de sus socios, si tiene personas de la suficiente preparación y criterio para discernir las comunicaciones de ultratumba, para responder con acierto a un extraño que venga exponiendo razones que él crea de peso contra nuestra doctrina, y tantas otras cosas que son de vital importancia. No, en esta forma, acaece que en sociedades no bien encaminadas pero de las que forman parte elementos que se **hallan de buena fe, estas personas de buena fe** (conozco varios casos) a veces quieren que las sociedades a las que pertenecen, y las que ellas juzgan ir por buen camino, formen parte de la Confederación, y es entonces que los explotadores, que los dirigentes sin conciencia para quienes estas personas buenas son una pantalla, dan a las apariencias a los sofismas visos de verdad, haciéndoles ver que la Confederación es sumamente intransigente, que no transigirá con tal o cual práctica que estos pobres ignorantes creen ser un acto heroico de virtud y hasta les muestran pasquines en los que se denigra la Confederación y se nos pinta como la sala consistorial del Vaticano o el tribunal de la inquisición, y como estos señores no han de venir a nosotros hasta que reciban una nota en la que se les diga que "el Consejo tuvo el placer de aceptarles en su seno", es entonces que con nuestra cooperación indirecta no se abre los ojos a tantos ciegos que desearían ver; en cambio siuviésemos la táctica que voy a esbozar, más acertada si la quisiesen ampliar y corregir los que pueden secundar mis iniciativas, conseguiríamos sinó reunir bajo la égida de la confederación más socie-

dades confederadas, por lo menos arrebatado al error y a la intriga muchas víctimas inocentes.

Debiéramos insistir en la invitación que otras veces hemos hecho a las sociedades a que se confederen, y una vez que hubiesen solicitado su confederación, aceptarlas condicionalmente por uno, dos años, por lo que se quiera, en forma análoga a lo que hacen las sociedades con los socios oyentes; que nos enviasen delegados con voz y sin voto, que las sesiones del Consejo fuesen públicas, que se diese acceso a la barra, con el fin de que los miembros de esas sociedades puedan concurrir a ilustrarse, sobre todo si las sesiones del Consejo se llevasen a cabo en la forma que sería de desear, y como expondré en artículos subsiguientes.

Es entonces que las sociedades en ese período de prueba, al contacto de las demás sociedades confederadas en el Consejo, y de sus Comisiones que entonces jugarían un papel más serio e importante, confeccionarían bien sus estatutos, se organizarían en otra forma, aprenderían a realizar cultamente sus sesiones y se hallarían habilitadas para no ser víctimas del **personalismo** que tiene infecundos a tantos cientos de sociedades. Yo no puedo creer que llevando a la práctica este procedimiento, no obtendríamos un éxito maravilloso.

Seguir en la forma en que vamos es encerrarnos en un castillo de cristal para momificarnos.

Tenemos un ejemplo bien elocuente. El primer Congreso Interno Espiritista Argentino. Después de las tenaces y vibrantes campañas de la revista "Fiat Lux", por su realización, después del valiente proyecto del delegado al Consejo por la Sociedad "Nueva Providencia" que fué la causa inmediata del Congreso, de la labor

entusiasta de los que fuimos honrados con la confianza del Consejo para la confección y redacción del programa y reglamento de dicho Congreso, después de tantas sesiones semanales, en la que todos pusieron su mejor voluntad para que nada quedase por hacer que no contribuyera al mayor éxito, después de los sacrificios de las sociedades del interior para costear la venida de sus delegados, después de haber erogado los exigüos fondos de la Confederación, después de haber gastado otra buena suma en editar las Memorias del Congreso al cabo de cerca de tres años de su realización, ¿qué ha sido el primer Congreso Interno Espiritista Argentino? pues, prácticamente un **solemne fracaso**, y un **solemne fracaso**, porque el Congreso se constituyó casi exclusivamente de sociedades confederadas y las conclusiones a que arribamos son sencillamente prácticas usuales en casi todas las sociedades componentes del Congreso, y en cambio a varias sociedades que venían animadas de buenos propósitos al Congreso y que no eran confederadas y que no se hallaban, según la práctica actual, en condiciones de confederarse se las rechazó, y yo Presidente del Congreso, respetando como es lógico la sanción de la mayoría, tuve que estrechar la mano de los hermanos que venían al Congreso para aprender y tal vez enseñarnos algo, y decirles con todo el sentimiento de mi alma: "lo lamento profundamente, pero en este acto solemne de afirmación espírita donde se viene a depurar prácticas viciosas y disipar errores, para ustedes no hay cabida"; cuanto más hermoso y más cristiano hubiese sido el decirles: "hermanos, con franqueza, la constitución de la sociedad que representáis, no encuadra en el molde de una verdadera sociedad espiritista, la prepon-

derancia en vuestro centro de tal o cual correigionario es un disparate; la forma en que realizais vuestra propaganda es absurda; venid si sois sinceros, aprended, escuchad y seguid el buen camino, uníos a nosotros para sembrar la buena semilla entre la humanidad". — Es entonces que si no hubiesen querido corregir errores, hubiésemos estado en lo cierto al separarlos de nosotros, y si los hubiesen corregido, lo contrario no lo podemos suponer, hubiese sido un verdadero éxito para el Congreso: no se hizo así; de quién es la culpa, de los que llegan a los umbrales del sanatorio a buscar la salud o de los que les dimos con las puertas del mismo en la cara?

Lo dicho o mejor lo escrito, como lo que seguiremos viendo en artículos posteriores merecen una meditación profunda por parte de los espiritistas de acción.

Si estoy en un error y se me prueba, lo corregiré; soy como la Sociedad que me honro en representar ante el Consejo, muy sencillo y más sincero.

Manuel Vázquez de la Torre.  
Buenos Aires, Febrero 20 de 1924.

## LA VENGANZA

La venganza se pierde al par que se evoluciona.

En los seres inferiores ella está más arraigada, por más que en los superiores se la pone en práctica con verdadera astucia, lo que haría creer que a medida que la evolución se va marcando, la venganza se va refinando.

Los antiguos la simbolizaban en la figura de Némesis; los egipcios le daban por símbolo un león furioso atravezado de una flecha, el cual hace va-

nos esfuerzos para arrancársela. Los griegos y latinos la representaban bajo los rasgos de una Belona furiosa con los brazos ensangrentados y rodeados de llamas, aplastando con las ruedas de un carro las cabezas de los mortales culpables.

Si bien se han tenido predicadores de la venganza, también los ha habido de la tolerancia o del perdón de las ofensas.

Crisna decía: "**Sed como el sándalo que perfuma al hacha que lo hiere**", expresión que equivale a la de Jesús, "**Si os hieren en una mejilla, preséntale la otra.**"

La pena del talión o la de "**ojo por ojo y diente por diente**" y la del perdón de las ofensas, han tenido y tienen sus partidarios.

Para algunas personas, ciertas ofensas no tienen importancia; para otras, las mismas ofensas tienen un valor extraordinario; y tanto, que la venganza puede llegar hasta el crimen. Lo que quiere decir que ella está de acuerdo al grado de evolución del individuo.

R. y C. Kearton, dicen haber visto en Saint-Kilda (Escocia), que cuando dos aves quedan prendidas en lazos a muy poca distancia una de otra, se atacan sin duda echándose mutuamente la culpa de su desgracia.

Para muchas personas, la ira deben descargarla de cierta manera, y así, los hay quienes se dan de cabeza contra una peña sin la intención de suicidarse; los que se dan golpes en la cabeza, se resgan las ropas, o la toman con alguno de su familia u otro cualquiera y no pocas veces con los objetos. Cuando éstos son los que nos hacen mal, ya sea porque hemos tropezado, resbalado o algo por el estilo, nos vengamos dirigiéndole algunos adjetivos fuertes o dándole un puntapié o una puñada.

Sin embargo, la venganza fué la pri-

mera justicia dado que no era posible a pueblos salvajes tener nociones de otro derecho que el de la venganza.

Entonces, cada hombre no podía comprender otra justicia que la de sus propias manos y ella era natural.

Entre los australianos, el más sagrado deber es vengar la muerte de sus parientes lo más pronto si no lo hace, será la burla de los viejos, despreciado de las muchachas si es soltero y si es casado, sus mujeres lo abandonan, cayendo la venganza en la familia que huye.

Entre los iroqueses, la familia del matador hacía intento de acomodar por medios de presentes, y si éstos no eran aceptados, nombraba la gente del muerto el vengador encargado de establecer el equilibrio con la muerte del asesino.

En las ciudades Arabes se aceptó el pago de la sangre en dinero; cosa semejante representa el **Wehrgeld**, de los anglos sajones y teutones, que establecía 200 chelines por un hombre libre, menos por gente más baja, menos por un galés que por un inglés.

Hoy en los pueblos civilizados no se permite la justicia por sus propias manos y la familia o el ofendido quedan satisfechos cuando la justicia castiga al ofendido; sin embargo, eso no quita para que muchos prescindan de ella.

Pero la venganza conduce a eternizar los odios. Ya sea entre individuos, ya entre familias, ya entre pueblos o tribus, puesto que una venganza trae otra y así sucesivamente se transmiten de generación en generación.

La venganza hace olvidar que somos semejantes y hasta en el cielo no se quiere ir con el enemigo, según el caso del salvaje que invitado a ir al cielo por el misionero, preguntaba: ¿Irá también al cielo mi enemigo convertido? Si por cierto. Bien: entonces, eli-

jo el infierno. (South América, por Agustín Álvarez, pág. 187 y 188).

Pero, ¿es lícita la venganza? Demuestra ella superioridad e inferioridad? ¿Está la humanidad preparada para sufrir la injusticia, la afrenta, el menoscabo de su dignidad sin vengarse? Firmemente creo que aun no.

La humanidad no está preparada para respetarse recíprocamente, por cuya razón necesita del freno de la justicia. Sin embargo, es indiscutible que hay personas que no sienten deseos de venganza, y parece un hecho que cuanto más uno avanza en el terreno moral, el espíritu vengativo pierde poder. De donde la venganza denota siempre inferioridad; y ella tiene su escala en los individuos, partiendo de la forma más grosera en que no se reconoce otra justicia que ella, hasta reducirse a cero en los hombres de cultura realmente elevada.

Si fuera posible llegar a reconocer que la venganza perjudica al vengador y victimario, por más que procura una satisfacción al primero, que ella se hace causa de nuevas venganzas, de odios y rencores interminables, que de vengador se puede pasar a ser víctima, posiblemente seríamos menos vengativos.

Si a ésto le agregamos que nuestras faltas son propias de nuestro atraso, que no es posible evitar aún las faltas por completo, quizás los que ya se encuentran preparados para poder estimar en su propio valor la conveniencia del olvido a las ofensas, haciendo un esfuerzo más, conseguirían olvidarlas y así no se daría motivos a nuevas venganzas y por consiguiente sería el medio de destruirla, ya que se inculcaría a los que aún están expuestos a ella, ejemplos que indiscutiblemente seguirían, puesto que es a base de ejemplo y no de palabra que la humanidad progresa.

Pues bien: la fenomenología espíri-

ta nos demuestre que la venganza es perjudicial para la humanidad.

Al demostrarnos que el espíritu es de eterna vida; que el fenómeno llamado muerte no es real sino aparente, que conserva todas las cualidades conquistadas y los recuerdos de afectos y de odios, nos lleve a que un espíritu cuya evolución no le permite apreciar en su debido valor la necesidad de disculpar, busca a su enemigo para poner en práctica la sentencia bíblica de "diente por diente y ojo por ojo". Y así, los que creen que con la muerte se termina la venganza o se destruye al enemigo, están en un crasísimo error.

El enemigo perdura y la víctima se hace victimario, cuando perdura la idea de venganza, y así sucesivamente hasta que llegue la reconciliación, que siempre llega, y que es indispensable para el progreso del espíritu.

Son innumerables los casos de venganza, de toda naturaleza que los cuadros de ultratumba nos han revelado, viniendo así a demostrarnos la imperiosa necesidad del respeto mutuo. Si este se practicara, la venganza no tendría por cierto razón de existencia.

Véase uno de los tantos casos en que ella se manifiesta ocurrido en una sesión de experimentación, y que lo relato un tanto sintetizado por no hacer más extenso de lo que ya en realidad, es este artículo.

Desde el principio, dice, se advierte que el médium se siente molestado por una causa ignorada. El espíritu-guía, Luigi, padre del médium, no se manifiesta, y el médium mira fijamente, asustado, hacia el ángulo izquierdo de la pieza. Poco a poco se desprende de nuestro control, se levanta y empieza una lucha en extremo movida e impresionante, en contra de un enemigo invisible. Suelta gritos de terror, retrocede, se oculta, mira espantado hacia un lado, huye de un rincón a otro de la habitación gritando:

¡Andate! ¡No, no quiero! ¡Auxilio- auxilio!...

"Los circunstantes evocan al espíritu guía Luigi y el recurso resulta eficaz, pues el médium se va calmando poco a poco, mira con aire más tranquilo hacia un lugar de la pieza y la mirada parece fijarse a lo lejos, siempre más lejos. Al fin suelta un gran suspiro de alivio y murmura: ¡Se ha ido! ¡Qué cara fea!"

Pero de pronto se interrumpe y exclama con aire espantado: "¡Aquí está otra vez!" El espíritu se apodera del médium. Este con la cara descompuesta y los ojos amenazadores, tenía las manos levantadas como garras de fiera enfurecida y listas para caer sobre su presa. Y la presa era el señor X, hacia quien le dirigía esa mirada furibunda. ¡Por fin te encuentro, cobarde, le dijo. He pertenecido a la marina real. ¿Te acuerdas de Oporto? Tu me has asesinado. Ahora tomo mi venganza y voy a estrangularte."

Estas palabras fueron pronunciadas, cuando ya las manos del médium apretaba el cuello de la víctima como en un torno de acero. La lengua del señor X colgaba entera de la boca abierta y los ojos le saltaban de las órbitas. Acudimos para socorrerlo y juntando nuestros esfuerzos con la energía de la desesperación, conseguimos, después de una corta y porfiada lucha, arrancar al señor X. del apretón del médium. En seguida lo alejamos y cerramos la puerta con llave. El médium, más furibundo que nunca, trataba de correr tras de su víctima. En esta situación vuelven a invocar al espíritu guía. La invocación dió resultado, puesto que se consigue arrancar del médium al espíritu en posesión. Averiguado sobre el particular pudo saberse que el señor X, oficial de la marina real, se había embarcado en un buque de guerra para un cruce-ro de instrucción, durante el cual, di-

cho buque estuvo anclado frente a Oporto (Portugal). Un día, cuando el señor X. transitaba por una callejuela de la ciudad, frente a una taberna, sintió gritos de ebrios que disputaban en italiano. Comprendió que se trataba de sus marineros entró en la taberna para imponerles orden y hacerlos volver a bordo. Uno de los marineros, más ebrios que los demás, contestó de mal modo y llegó hasta amenazar a su superior, el que ciego de ira, sacó su espadín de oficial y se lo hundió en el pecho, matándolo.

Conviene hacer presente al mismo tiempo que, no siempre la venganza se puede poner en práctica. Acogerse a las influencias del bien es una barrera formidable contra ella, como pudo verse en el caso presente y posiblemente muchísimas *vendettas* son frustradas por ellos.

Carlos L. Chiessa.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1924

## Asilo Primer Centenario

### Como prometimos

Consecuentes con el carácter propio de esta revista, de difundir y auspiciar todo acto que acuse a la faz del mundo una manifestación positiva, real e inconfundible de nuestros valores como Espiritistas conscientes y sinceros, hace que hoy demos a la publicidad como anunciamos en el número anterior, el estudio que hemos hecho acerca de la forma de allegar los fondos necesarios, sin grandes sacrificios, para el sostenimiento del "Asilo Primer Centenario" que por otra parte tenemos el ineludible deber de prestarle toda nuestra atención y ayuda material, como verdadera afirmación de uno de nuestros más fundamentales principios: la "Caridad".

La idea en síntesis es como sigue: considerando que de 15 a 20,000 Espiritistas, que aproximadamente existen en el país, respondan al llamado que aquí formulamos 5000 conciencias, puras, nítidas y celosas de sus deberes, proporción que no creemos exagerada, tendríamos como resultado, que 5000 Espiritistas, en la verdadera acepción del vocablo, contribuyendo mensualmente con la ínfima cantidad de 50 cts. cada uno, arrojaría la suma de \$ 2500 m.n. cantidad que estimamos lo suficiente para el normal funcionamiento del benéfico *Asilo Primer Centenario*.

Como queda demostrado, la solución es bien factible cuando consideramos, que 50 cts. es una cantidad sumamente pequeña, ante la obra sumamente grande a que se destina.

Expuesto lo esencial de nuestro estudio, conviene ahora aclarar para evitar ulteriores malentendidos, que esta iniciativa es propia del Organó "La Idea", que no ha sido previamente consultado el Comité Ejecutivo Permanente del "Asilo Primer Centenario" al respecto, y que tenemos el propósito de no ofrecerla a dicho Comité, ínterin ella no sea un hecho.

Con tan humanitario motivo, queremos desde estas columnas pulsar el grado que alcanza en nuestro País, la confraternidad Espiritista, seguros de hallarla compacta y firme para poder dar un rotundo mentís a los que insidiosamente la niegan.

Dudar del éxito de este llamado que hacemos a la colectividad Espiritista, sería tanto como dudar de la existencia del sentimiento que la da vida. Es por ello que nos dirigimos a todos los Espiritistas sin distinción que habiten el suelo argentino; y lo hacemos así porque sabemos que los distinguos, no son provechosos para ningún orden de ideas y que sirven en cambio para fomentar distanciamientos y crear personalismos.

lo que está en pugna con nuestra liberal doctrina.

Recomendamos muy particularmente a las Comisiones Directivas, de todas las sociedades, Centros y agrupaciones Espiritistas nos ayuden a la realización de esta gran obra, de capital importancia, propagando entre sus respectivos afiliados el deber que tienen de contribuir al sostenimiento del *Asilo Primer Centenario*, suscribiéndose cada uno con la cuota mensual de 50 cts.

A efecto de que nuestros apreciables lectores se vayan imponiendo del resultado de nuestra empresa, desde el número próximo iniciaremos una sección bajo el título "*Pro Sostenimiento Asilo Primer Centenario*", en la que iremos publicando por orden de recibo todas las adhesiones colectivas e individuales

que sean enviadas, al cuerpo de Redacción de esta revista.

A objeto de establecer en un tiempo prudencial el número de adhesiones que hayan respondido al llamado de "*La Idea*" se clausurará el orden de admisión el día 31 del próximo Julio.

Una vez visto el resultado, que adelantamos ha de ser satisfactorio, se lo brindaremos hecho al Comité Ejecutivo Permanente del "*Asilo Primer Centenario*" informándole al mismo tiempo la forma de hacer efectiva, mensualmente la recaudación, forma que publicaremos en su oportunidad para conocimiento de todos aquellos que cooperen a la gran obra.

Se ruega que en las adhesiones, se expresen claramente los nombres y domicilios.

## Confederación Espiritista Argentina

### Extracto de la sesión del Consejo Federal del día 1° de Febrero de 1924.

Delegados presentes: Manuel Pallás, Manuel Vázquez de la Torre, Angel Tassitano, Carmen A. de Pallás, Isabel Peña de Córdoba, José López, Antonio Scavone, Antonio Diaz, Francisco Cotone, Fernando Arredondo (hijo), Antonio Pereyra, Ramiro Fernández, Felipe Gallego, Claudio Campuzano, Federico Roa, Claudio Viand, Carlos Lecumberri, Juan B. Ancarani, José Areal Vélez, Felisa Arraiza, Luis Stancati.

Siendo las 21 y 20, horas, el Presidente señor Manuel Pallás, declara abierta la sesión, dándose lectura del Acta anterior que fué aprobada.

Acto continuo el señor Secretario General, informa de los asuntos entrados en Secretaría y de la recepción de va-

rios periódicos y revistas extranjeras y nacionales.

El delegado Manuel Vázquez de la Torre, informa al Consejo, respecto a las averiguaciones practicadas personalmente sobre una casa que se dice frecuentada por duendes, manifestando ser inexacto.

Previo informe de la Comisión respectiva, se acepta la credencial del señor José R. Nosei, de Delegado de la Sociedad "*LA SALUD*" de Balcarce, F. C. S.

A solicitud de la Sociedad VICTOR HUGO, — Capital — se autoriza al socio de la misma señor Bartolomé Pons para que, en su gira por Europa, pueda llevar el saludo de la Confederación a las Sociedades y Federaciones que visite.

Habiendo la Sociedad CARIDAD CRISTIANA, — Lonquimay F. C. O.

— solicitado la presencia de un delegado para un festival que organiza con motivo del aniversario Social; considerando que, los fondos de la Confederación no permiten sufragar la mitad de los gastos que demandaría esta Delegación, se resuelve encomendar al señor Hugo L. Nale, de Santa Rosa, la representación solicitada.

Por motivo de no haber habido tiempo suficiente para la colocación de los bonos del sorteo del aparato receptor de radio telefonía, se resuelve deferir la fecha para la última jugada del mes de Marzo próximo.

Se resuelve contribuir con 100 bonos del sorteo del aparato o con 50 libros del Primer Congreso Espiritista Argentino, para la tómbola del Asilo Espiritista, dejando al criterio de la Comisión Organizadora la elección.

Se resuelve que el sobrante de los libros del Primer Congreso, sean puestos en venta en las Sociedades Confederadas, a razón de \$ 2.— m/n el ejemplar.

La Sociedad "Constancia" — Capital — comunica al Consejo, haberse hecho cargo de los 200 boletos del receptor que les fueron enviados por la Comisión de Propaganda, habiéndole hecho entrega de su importe al Tesorero de dicha Comisión, señor Carlos Fortunati.

Siendo la hora avanzada se levanta la sesión a las 23 y 30 horas.

### SESION SUSPENDIDA

A causa del mal temporal reinante durante la noche del día 22, hubo de suspenderse la sesión ordinaria del H. C.



### LA IDEA

Todo hombre tiene nobles ideas que pasan como grandes aves blancas por su corazón.

Desgraciadamente, no se las tiene en cuenta; son extraños cuya vista causa sorpresa y que se rechazan con gesto de cansancio. No tienen tiempo de llegar a nuestra vida.

Para que nuestra alma se torne grave y profunda, no basta entrever por un momento el universo en la sombra de la muerte o de la eternidad, en la luz de la alegría o en las llamas de la belleza o del amor.

Todo ser ha tenido momentos de éstos, que no dejaron en él sino un puñado de inútiles cenizas. No basta una casualidad; hace falta una costumbre. Es necesario aprender a vivir en la belleza y en la gravedad habituales.

En la vida, los seres más bajos distinguen perfectamente cual es la cosa noble y bella que sería preciso hacer; pero esta cosa no tiene bastante fuerza en ellos. Lo que debemos tratar de aumentar de antemano es esa fuerza visible y abstracta. Y esta fuerza no aumenta sino en aquellos que tomaron la costumbre de sentarse con más frecuencia que los otros en las cimas en que la vida gana el alma y desde las que se ve que todo pensamiento está infaliblemente unido a algo grande e inmortal.

Mirad los hombres y las cosas según la forma y el deseo de vuestros ojos internos, más nunca olvidéis que la sombra que proyectan al pasar sobre la colina y en la pared, no es sino la imagen pasajera de una sombra más poderosa que se extiende como el ala de un cisne inmortal sobre toda alma que se acerca a su alma.

Mauricio Maeterlinck

## NOTICIAS



### Sociedad "Nueva Providencia"

Ante un crecido número de correli-gionarios que habían sido invitados por la C. D. de este Centro, se verificó el día 3 de Febrero una interesante velada con la que la sociedad "Nueva Providencia" de esta capital conmemoró el XXV aniversario de su fundación; el atrayente programa estuvo a cargo de los señores Luis M. Augusto, Jorge Mariet (h.), señorita M. Iglesias, señorita Angélica Loihtze

Bonelli, señorita Ramona Ormazabal, señor Domingo Iglesias, Secretario del Centro; niña E. Repetti y profesora señorita Rosa E. Mandayo; a cual mejor, pusieron de relieve su buen gusto artístico, acierto, y verdadero interés por amenizar el acto, propósito que realizaron tan perfectamente que merecieron el aplauso unánime de los asistentes.

La concurrencia tuvo oportunidad de visitar el patio de juegos destinado

a los niños que concurren a la Escuela Dominical, en el que se han realizado sólidas y artísticas obras de embellecimiento, que lo convierten en un lugar atrayente donde los pequeños tienen oportunidad de dar libre expansión a sus infantiles alegrías.

El local donde funcionan las clases de corte y confección y en días Domingo se utiliza para la Escuela Dominical, impresionó muy gratamente a los visitantes lo mismo que la biblioteca que constituye otro exponente de la labor constante que esta sociedad realiza.

La C. D. había pensado obsequiar a todas las personas presentes en el festival, con una medalla conmemorativa, pero por motivos de demoras en su acuñación, no pudo hacerlo, optando entonces por distribuir una alegórica y artística tarjeta, cuyo clisé nos es muy grato ofrecer a nuestros lectores.

El Consejo Federal de la C. E. A. estuvo representado por su Presidente señor Manuel Pallás y otros Delegados que le acompañaban, como igualmente esta revista por los miembros del Cuerpo de Redacción, que hicieron acto de presencia.

Expresamos a la sociedad hermana nuestros más sinceros votos por su creciente prosperidad.

### Sociedad "Constancia"

La fiesta celebrada por esta apreciable Sociedad el día 8 del pasado, conmemorando el 47° aniversario de su fundación, fué todo un acontecimiento de arte y de buen gusto.

El amplio Salón-Teatro de la calle Cangallo, 1362, resultaba deficiente para contener la enorme concurrencia que se había dado cita en esa noche, para rendir un sincero tributo de confraternidad a la Sociedad hermana, en su

cuatrigésimo séptimo años de continuos brillantes progresos.

Dió comienzo el programa con un conceptuoso discurso del señor Cosme Mariño, Presidente de la institución, discurso que fué escuchado con gran interés por el numeroso auditorio, que supo premiar la labor del señor Mariño, con calurosos aplausos y muestras de cariñosa simpatía hacia el respetable veterano, que aún tiene las fuerzas necesarias para combatir triunfalmente en sus puestos de lucha.

El señor Manuel Delatté, se nos reveló un consumado artista y un gran ejecutante en el violín: el "*Souvenir de Moscou*" de *Wieniawski*, fué todo un acierto de interpretación, por lo que cosechó nutridos aplausos.

La señorita Enriqueta Spotti, declamó de la forma que solo ella sabe hacerlo, la delicada y sentida poesía *Sembrando amores*, debida a la brillante pluma de la exquisita e inspirada poetisa señora Rosalía L. de Vázquez de la Torre, quien la escribiera expresamente para ser recitada en esta fiesta; tanto la espiritual composición como su digna intérprete, fueron en justicia muy aplaudidas.

La señorita Spotti, correspondiendo a los insistentes aplausos del público, recitó la magistral y difícil composición del célebre vate peruano J. Santos Chocano, titulada "*La Elegía del Organo*", siendo igualmente aplaudida.

Como final de la primera parte del programa, el señor Manuel Vázquez de la Torre, pronunció un sentido discurso, en el que puso una vez más de relieve sus envidiables dotes de oratoria y facilidad de concepción; el público premió muy merecidamente con grandes aplausos, la notable oración del señor Vázquez de la Torre.

Ultimamente se representó por el Cuadro artístico de "Constancia", el interesante drama en tres actos, LA SEN-

SITIVA de nuestro distinguido correigionario señor Alfonso Depascale, alcanzando en su reprise igual éxito que en su primera representación.

Omitimos el hacer juicio acerca de la obra, por haberlo ya publicado en ocasión de su estreno: en cuantos a los intérpretes, reafirmamos nuestra opinión de entonces; todos los aficionados se comportaron a la altura de sus bien ganados prestigios, mereciendo singular mención la señorita R. Olivera, que como siempre supo imprimir a su difícil papel la delicada sensibilidad de su envidiable temperamento artístico.

Reciban todos, organizadores e intérpretes nuestras más sinceras felicitaciones por tan hermosa como agradable velada.

#### Sociedad "Hacia el Camino de la Perfección"

##### Como se pide

Señor Presidente del Cuerpo de Redacción de LA IDEA. —Presente.

Distinguido correigionario:

Mucho estimaría a usted me dispensara la merced de dar cabida en las columnas de su ilustrada revista, al adjunto **Estado de Cuentas**, como justa satisfacción a los que contribuyeron con su óbolo pecuniario, al benéfico fin a que se destinaba la fiesta organizada por esta sociedad, realizada el día 2 del último Diciembre, en el "Orfeón Español".

Agradeciendo por anticipado tan señalado favor, saluda a usted con su consideración más distinguida, su atto.

S.S.

**Félix Pous** — Tesorero

Balance correspondiente al festival realizado el día 2 de Diciembre de 1923, a beneficio de la Sociedad "Hacia el Camino de la Perfección" y "Asilo Primer Centenario".

#### ENTRADAS:

25 Palcos a \$ 6.— c u. . . . .	\$ 150.—
347 Plateas a \$ 1.— c u. . . . .	347.—
Donado por el Sr. N. N. . . . .	4.—
Donado por el Sr. X. X. . . . .	1.—
	<hr/>
	Total \$ 502.—

#### SALIDAS:

Salón . . . . .	\$ 130.—
Impuesto Municipal . . . . .	15.—
Imprenta Juan F. Tuduri . . . . .	50.—
Peluquería y apunte . . . . .	20.—
Sastrería . . . . .	14.—
Utilería . . . . .	25.—
Escenografía . . . . .	50.—
Orquesta . . . . .	20.—
Gratificación al personal de servicio . . . . .	8.—
30 o o s  \$ 170.— (de utilidad) para el <b>Asilo Primer Centenario</b> . . . . .	51.—
Utilidad neta . . . . .	119.—

Suma igual \$ 502.—

#### DE LA CONFEDERACION

##### Nómina de delegados que terminan su mandato el día 28 del presente mes, por prescripción de los Estatutos.

Señor Arcal Vélez José, por "Constancia", Capital.

Señor Ancarani Juan B. por "Nueva Providencia", Capital.

Señora Córdoba Isabel P. de, por "Caridad y Constancia", Banfield.

Señor Fortunati Carlos, "Constancia", Capital.

Señor Figueira Francisco, por "Saénz Cortés", Pehuajó.

Señor Fernández Ramiro, por "Unión de la Verdad", Capital.

Señor Lecumberri Carlos, por "Constancia", Capital.

Señor López José, por "Hacia el Camino de la Perfección", Capital.

Señor Meo Miguel, por "La Fraternidad", Capital.

Señor Pereyra Antonio, por "Sol del Porvenir", Capital.

Señora Pallás Carmen A. de, por "Hacia el Camino de la Perfección", Godoy Cruz.

Señor Rodríguez Antonio, por "Victor Hugo", Capital.

Señor Romero Juan, por "Lúmen", Capital.

Señor Scavone Antonio, por "Luz y Progreso," Palmira.

Señor Stancati Luis, por "Esperanza del Porvenir", Santa Rosa.

Señor Viand Claudio, por "Constancia", Capital.

Se recuerda a las Sociedades a quienes corresponda nombrar Delegados para el próximo período 1924 - 1926, que las respectivas credenciales deben obrar en la Secretaría de la Confederación, para el día 31 del mes en curso.

Aquellas Entidades del interior que puedan ofrecerles algunas dificultades la designación de representante ante el H. C., pueden con tiempo dirigirse a la Confederación, para facilitarles las gestiones ante algunos distinguidos y voluntariosos correligionarios, que se han ofrecido gentilmente para aceptar delegaciones de provincias.

#### A las Sociedades Confederadas del Interior

Se avisa a las Sociedades del Interior, que a todas les ha sido remitido un paquete por **Encomienda Postal**, conteniendo 11 (once) ejemplares del libro del **Primer Congreso Interno Espiritista Argentino**; uno dedicado por la **C. E. A.** y los diez restantes para

su venta a consignación al precio de \$ 2.— m/n. c/u.

Si no los hubiesen recibido, pueden reclamarlos en el correo o en su defecto dirigirse a la Confederación.

#### Desencarnación

Ha pasado al límite de la tumba el día 22 de Febrero último, el señor José García Vidal, padre político de nuestro estimado correligionario señor Francisco Figueira, tesorero actual de la Confederación Espiritista Argentina.

Sean nuestros sinceros votos por un satisfactorio despertar del liberado espíritu y vaya a sus deudos nuestro fraternal y más sentido pensamiento.

#### De "Lúmen", Barcelona

El "Grupo de Psiquismo experimental", que se reunía en la villa **Montmorency**, Francia, de donde le desalojó su propietario, ha encontrado hospitalidad en el domicilio de una de las más embelesadoras artistas parisinas Mlle. Diéterle. Este grupo se compone en la actualidad de doctores, ingenieros, abogados, profesores, científicos y literatos, y persigue la identificación de los espíritus, insiguiendo los métodos expuestos por Delanne y Bourniguel en las obras **Ecoutons a les mcrs** y **Les Themoins posthumes**.

#### Notable Scirée

El día 20 de Noviembre último, en los lujosos salones de Mlle. Diéterle, Mlle. Djiska, médium coreográfica, y Mme. Myriane, médium mímica, presentaron ante una concurrencia selecta, aquella, sus danzas y cantos indios, que interpreta con una verdad asombrosa, y ésta, sus curiosas improvisaciones de mímica antigua sobre motivos de una poesía de Charles Florentín. Mme. Jane Oudot, activa directora de **Psychisme**, usó de la palabra en

varios momentos, para explicar las diferentes partes del programa. Terminó la **Soirée** con proyecciones de dibujos medianímicos verdaderamente inspirados y de un carácter artístico

notabilísimo, obtenidos por el médium polonés Marián Grujewski. La parte de piano le estuvo encomendada a M. Gourevitch, que la desempeñó a plena conciencia.

### AVISO IMPORTANTE

*Se previene a las sociedades confederadas y a todos los tenedores de "RECIBOS DE CONTRIBUCION PRO-APARATO TRANSMISOR RADIOTELEFONICO" de la C. E. A., que la Comisión de Propaganda, en virtud de que algunas entidades han expuesto como dificultad para la colocación de dichos RECIBOS entre sus afiliados, el poco tiempo que ha mediado entre la recepción de las boletas y la fecha del sorteo para el Aparato receptor radiotelefónico, ha decidido postergar dicho sorteo para la ULTIMA JUGADA DE LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA DEL CORRIENTE MES DE MARZO.*

LA COMISION DE PROPAGANDA.

## Contribución Pro Aparato Transmisor Radiotelefónico

**Sociedad "Pancho Sierra"**

Lobería, Febrero 2 de 1924.

Señor Carlos Fortunatti.

Estimado correligionario:

Me es grato remitirle las boletas sin venderse, de la rifa que usted se sirvió remitirnos; y a la vez le devolvemos los talonarios vendidos y el importe de treinta y siete pesos (\$ 37) en giro postal a su orden, quedando un talonario sin haber sido devuelto a esta sociedad, por estar dicho señor encargado de vender las boletas algo distante, pero esperamos que en breve será devuelta y tan pronto como esté en nuestro poder, se las remitiremos a su tiempo debido incluyéndole el importe correspondiente y en caso que lo ya expresado no se pudiese dar cumplimiento, quedará a cargo de esta sociedad y se le enviará el importe.

Nos ha sido imposible vender más números, debido a la situación algo crítica que atravesamos.

Sin más aprovechamos la oportunidad en saludarlos muy atte S. S.

José Bracciale, Presidente.

Adelina Mangi, Pro-Secretario.

**"Hacia el Camino de la Perfección"**  
Capital

Buenos Aires, 4 de Febrero de 1924.  
Señor Carlos Fortunati, Tesorero de la Comisión de Propaganda. — Presente.

Estimado correligionario:

Adjunto recibo confirmado de los **200 recibos de contribución Pro Aparato Transmisor** de la Confederación Espiritista Argentina, que tuvo a bien remitir a esta sociedad.

En cuanto a la colocación de los enunciados, me es grato manifestar a Vd. que esta O. D. procurará, como siempre, de responder a los legítimos llamados que se le hacen y mucho más cuando como en la ocasión presente se trata, a su entender, de coadyuvar a una obra de trascendental importancia, como es la de propagar nuestros Idea-

les en una forma tan práctica y extensiva.

Salúdalo muy atte.

**Manuel Pallás**, Presidente

**José López**, Secretario.

**Sociedad "Sol del Porvenir"**

Buenos Aires, Febrero 12 de 1924

Señor Tesorero de la Comisión de Propaganda Carlos Fortunati.

De nuestra consideración:

Acusamos recibo de los talonarios (200) enviados por esa Comisión y debemos manifestarle que hemos cumplido tal como la nota enviada exigía agregándole además que no escatimaremos esfuerzo en contribuir a la obra de adelantamiento del Ideal.

Sin otro particular quedamos de V. S. S. S.

**Julia G. Kockler** — Secretaria.

**Sociedad "Mundo de la Verdad"**

La Plata, Febrero 13 de 1924

Señor Tesorero de la Comisión de Propaganda D. Carlos Fortunati.

Muy señor nuestro:

Lamento mucho haber retardado la fecha para devolver el recibo de la rifa "pro aparato transmisor", debido a las vacaciones que disfrutó esta sociedad, por lo que ruego sabrá disculpar esta anomalía.

Los números procuraré ponerlos a la venta en seguida con el objeto de colocar el mayor número de ellos.

Siempre a sus gratas órdenes, lo saluda muy atte.

**E. Deluplach**, Pro-Secretario.

**Sociedad "Saenz Cortés"**

Pehuajó, Febrero 13 de 1924.

Señor Carlos Fortunati.

Estimado señor y correligionario:

Tengo el agrado de adjuntar a ésta un giro postal N°. 263205 importando

la cantidad de **Setenta** pesos moneda nacional de curso legal, suma recaudada hasta esta fecha por la colocación de **recibos de contribución** que tuvo a bien remitirnos para ese efecto.

Habiendo leído en la revista LA IDEA que el sorteo de dichos recibos ha sido portergado para el 31 del próximo mes de Marzo, nos quedaremos con los que aún no han sido colocados a fin de hacer lo posible en recaudar lo que se pudiera.

Sin otro particular a que hacer mención, lo saluda atentamente S. S. S.

**Italo Luraghi**, Secretario.

**Sociedad "Fraternidad Humana"**

Real del Padre, Febrero 13 de 1924

Señor Carlos Fortunati.

En mi poder las 100 boletas que Vd. me envió para obra tan magna, me es doloroso tener que remitirle setenta, por no poderlas vender, pues aquí luchamos con muchas dificultades y en su mayoría, por la distancia que nos separan; pues nuestras reuniones son de 15 en 15 días y no siempre vienen todos, así es que le envió \$ 30. — que es lo que he podido recolectar; el giro es por valor declarado.

Con un fraternal saludo a la comisión que tan dignamente preside queda de Vd. atto.

**Sandalio Sánchez**, Presidente.

**Luciano Mueca**, Secretario.

—o—

**Sociedades que no acusaron recibo**

"Luz y Progreso", Palmira, Mendoza, talonarios números 2401, 7401 y 2599, 7590.

"La Igualdad", Capital. — talonarios números 1201, 6201 y 1400, 6400.

Nota: Se advierte a las Sociedades, que si a pesar de recibir la tercera nota del Tesorero de la Comisión de Pro-

paganda, reclamando el recibo, éste no fuese enviado, la Comisión considerará vendidas las boletas de Contribución, que obren en poder de aquellas.

## A NUESTROS SUSCRIPTORES

Debido al exceso de material, no nos ha sido posible el publicar en la presente revista la nómina de sociedades confederadas y sus actividades, como así mismo otras notas de interés, que trataremos de insertar en el próximo número.

### BUZON CONFIDENCIAL

**Manuel Garrido** — Tres Arroyos.

Dice usted, que deseando conocer nuestra Filosofía, ha tenido oportunidad de asistir a varias sesiones en distintas Sociedades y Centros Espiritistas, sin que en realidad haya podido formarse un juicio exácto de la importancia de nuestra doctrina; en todas partes manifiesta usted, "pude observar que las prácticas eran distintas y que en honor a la verdad usted salía más a oscuras que entraba; y termina pidiendo se le aconseje a qué Sociedades Espiritistas podrá asistir, donde pueda aprender y las dudas que le atosigan al respecto, puedan desvanecerse."

Huelga decir, que las sociedades que podemos recomendarle, son aquellas que están confederadas; pero en cuanto al hecho de querer aprender en las sociedades, sin un estudio previo, el valor real de nuestra Filosofía, es un tanto dudoso, no le va a ser posible; lea los libros de Allán Kardec y pronto llegará al convencimiento.

Se extraña de que habiendo asistido a varias sesiones en distintas sociedades no haya comprendido nada de

nuestra Científica Filosofía; en una palabra, que no ha aprendido a ser Espiritista. Nada de particular tiene el caso, igual ocurrió a un amigo nuestro que quiso aprender el oficio de relojero; para ello visitó en distintas ocasiones varios talleres de relojería, creyendo que ello sería bastante a satisfacer su empeño, y se quejaba como usted de que no le había sido posible aprender nada y si había observado que en cada taller adoptaban distinta forma de trabajo; lo cual no viene a demostrar que no existan los relojes en sí, así que si ésto es explicable en cuanto al aprendizaje del oficio de relojero, tiene que serlo mucho más como cuando en el caso presente se trata de una ciencia tan profunda como lo es la Filosofía Espírita.

**Francisco Figueira.**— Humberto 1° 606, Capital.

No ha podido ser publicado su "locomóvil" bien intencionado artículo, por coincidir que este cuerpo de Redacción, tenía un trabajo análogo, para su publicación en el presente número.

**Ya son varios.**— los suscriptores que se nos quejan por no recibir la revista.

Podemos asegurar que la expedición de cada número, se hace con el mayor cuidado y detenimiento y ellos son impuestos en el correo a su debido tiempo.

Los números reclamados han sido nuevamente remitidos, sino llegasen a su destino, será el caso entonces de hacer una formal denuncia de los hechos, a la Dirección de Correos.

**Un Correligionario.**— Si señor, puede mandar los trabajos que tengan por conveniente, que nos dignaremos publicarlos, siempre que encuadren dentro del orden de Ideas que preconiza esta revista.